

SERIE POLÍTICAS SOCIALES

26

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**LAS REFORMAS SOCIALES EN ACCIÓN:
LA PERSPECTIVA MACRO**

**Rolando Franco
Juan Antonio Morales
Manuel Marfán**



NACIONES UNIDAS

**LAS REFORMAS SOCIALES EN ACCIÓN:
LA PERSPECTIVA MACRO**

**Rolando Franco
Juan Antonio Morales
Manuel Marfán**



**NACIONES UNIDAS
COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Santiago de Chile, 1998**

LC/L.1118
Junio 1998

Los estudios contenidos en esta publicación fueron presentados a la “Reunión de expertos sobre eficiencia y equidad en las reformas sociales de los años noventa”, realizada en la CEPAL, en Santiago de Chile, del 22 al 24 de agosto de 1995. El documento contiene una presentación al tema de la División de Desarrollo Social de la CEPAL y las contribuciones de Rolando Franco, Director de esta División, de José Antonio Morales, Director del Banco Central de Bolivia y de Manuel Marfán, Subsecretario de Hacienda de Chile. Las opiniones expresadas en este trabajo, que no fue sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad de su autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

ÍNDICE

	Página
Resumen	5
INTRODUCCIÓN	7
Capítulo I POBREZA, MODELOS DE DESARROLLO Y POLÍTICAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA <i>Rolando Franco</i>	9
Capítulo II LAS POLÍTICAS PARA RESTABLECER Y MANTENER LOS EQUILIBRIOS MACROECONÓMICOS: GANADORES Y PERDEDORES <i>Juan Antonio Morales</i>	15
Capítulo III CRECIMIENTO ECONÓMICO, EQUIDAD Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN LA EXPERIENCIA CHILENA <i>Manuel Marfán</i>	19
BIBLIOGRAFÍA	23

RESUMEN

Mediante la revisión de algunas experiencias nacionales emprendidas en América Latina desde fines de los ochenta y de otras que se encuentran en proceso de implementación, el documento analiza factores determinantes de los cambios en el nivel y la distribución del bienestar.

Frente a la convicción de que no basta con aumentar el esfuerzo en el campo social, sino que es necesario además revisar los instrumentos económicos y sociales y las reformas sectoriales, se analiza también el impacto en crecimiento y equidad del conjunto de estas reformas.

En la primera ponencia, Rolando Franco analiza la evolución del desarrollo social desde la etapa posterior a la sustitución de importaciones hasta la década de los noventa, extrayendo algunas conclusiones respecto del crecimiento económico y su vinculación con el desarrollo social. Señala la necesidad de políticas sociales y su evaluación, así como la recuperación y ampliación del gasto social, haciéndolo más eficiente.

Por su parte, Juan Antonio Morales, analiza las tres grandes fases por las cuales ha atravesado el modelo de desarrollo económico boliviano, implementado a partir de 1985. Revisa sus diferencias respecto de los impactos macroeconómicos y los efectos sobre la distribución, principalmente en la búsqueda de la equidad por medio de la distribución del gasto público.

Finalmente, Manuel Marfán refiere al crecimiento ininterrumpido de la economía chilena y sus efectos en la equidad y la pobreza. Destaca, la importancia de aumentar la productividad, mejorar la calidad del empleo e incrementar la competitividad internacional. Concluye sobre la necesidad de políticas especiales y focalizadas para aquellos grupos apartados de los procesos productivos: jubilados, pensionados, niños, enfermos, discapacitados, mujeres embarazadas, entre otros.

Estas ponencias fueron presentadas a la Reunión de expertos sobre eficiencia y equidad en las reformas sociales de los años noventa, realizada en la CEPAL, en agosto de 1995.

INTRODUCCIÓN

En América Latina existe consenso sobre la complementariedad entre el ámbito social y el económico. Ya en 1992, la CEPAL planteaba la necesidad de un enfoque integrado que privilegie las políticas conducentes tanto al crecimiento como a la equidad (CEPAL, 1992). En los países de la región se cuenta con una diversidad de experiencias sobre la relación entre políticas sociales y económicas. Se ha constatado que la heterogeneidad estructural, característica de los sistemas de producción, se ha acentuado al ampliarse las diferencias de productividad entre las grandes y modernas empresas y las actividades rezagadas que concentran el grueso del empleo. Así, es posible comprobar la existencia de sectores que se insertan exitosamente en las oportunidades proporcionadas por la globalización, en tanto otros no logran integrarse en forma adecuada sin políticas explícitas que disminuyan las distancias sociales. La exclusión social resultante no sólo plantea dilemas éticos sino que afecta el crecimiento económico y la estabilidad política.

Cada vez más se perfila la necesidad de una autoridad macroeconómica que actúe como gestora de las condiciones requeridas para la obtención de un crecimiento estable y sostenido, en un marco de equidad. Junto a ello, se precisa también de una política social activa, por cuanto sin ésta, aún en las economías más dinámicas, no se producirán los cambios necesarios para una mejor distribución del ingreso, ni se formará el capital humano requerido para mantener el crecimiento en el largo plazo.

Esta serie recoge algunas de las presentaciones realizadas en la “Reunión de expertos sobre eficiencia y equidad en las reformas sociales de los años noventa” efectuada en la CEPAL en agosto de 1995. El trabajos da cuenta de la evolución del desarrollo social de la región y recoge y contrasta experiencias nacionales - en este caso de Bolivia y Chile- que muestran diversidad de opciones en el manejo de la política económica y social.

En el primer texto “Pobreza, modelos de desarrollo y políticas sociales en América Latina”, Rolando Franco analiza el desarrollo social desde la etapa posterior a la sustitución de importaciones hasta la década de los noventa. Extrae algunas conclusiones respecto del crecimiento económico y su vinculación con el desarrollo social. En primer lugar, señala que el crecimiento económico es un requisito necesario pero insuficiente para el desarrollo social, destacando la dificultad del modelo económico vigente para generar empleos así como la heterogeneidad de la calidad de los empleos generados y la creciente rigidez distributiva. Sugiere la necesidad de políticas sociales como prerequisites para el crecimiento, en especial las educativas pero también aquéllas dirigidas al núcleo duro de la pobreza. Por último, propone recuperar y ampliar el monto del gasto social haciéndolo más eficiente junto con evaluar las políticas aplicadas por medio de un sistema de monitoreo y evaluación.

El segundo texto “Las políticas para restablecer y mantener los equilibrios macroeconómicos: ganadores y perdedores” de Juan Antonio Morales, reseña las tres grandes fases por las que ha atravesado Bolivia desde que en 1985 adoptó un nuevo modelo de desarrollo económico. Analiza sus diferencias respecto de los impactos macroeconómicos y los efectos sobre la distribución, principalmente en la búsqueda de la equidad por medio de la distribución del gasto público. Los énfasis en la primera y última fases se centraron en los efectos macroeconómicos, en tanto en la segunda fase el acento se puso en los problemas de organización del aparato productivo y del tamaño y papel del Estado. En esta fase se impulsaron las principales reformas institucionales: en la educación, en la participación popular y en los sistemas de seguridad social. Señala que la experiencia boliviana tiene similitudes fuertes con los

procesos llevados a cabo en los otros países de la región pero tiene sus especificidades propias entre las que destaca la rigidez del gasto público y en lo relativo a la tributación, la ausencia de un impuesto personal, lo que plantea la duda si la equidad se debe buscar sólo por medio de la distribución del gasto público o también por el lado de la tributación. Concluye indicando que una política social de gran alcance será más difícil en un contexto donde subsisten preocupaciones macroeconómicas.

La exposición de Manuel Marfán "Crecimiento económico, equidad y superación de la pobreza en la experiencia chilena" se centra en la explicación del crecimiento ininterrumpido de la economía chilena y sus efectos en la equidad y la pobreza. Su análisis destaca, como elemento central, el funcionamiento del mercado de trabajo, señalando la importancia de aumentar la productividad conjuntamente con mejorar la calidad del empleo e incrementar la competitividad internacional. Se plantea la interrogante de qué ocurre si un sector económico no logra aumentar su productividad al mismo ritmo que los demás, concluyendo que una economía abierta que aprovecha todas sus oportunidades, tiene en sí el germen de la generación de la pobreza y de la desigualdad, en la medida que van quedando áreas rezagadas, ya sean sectores económicos o regiones. Discute también sobre la productividad del sector público, sugiriendo la necesidad de evaluar los desempeños. Finalmente, concluye que al no existir mecanismos institucionales que permitan que la prosperidad creciente de la economía pueda llegar a los grupos apartados de los procesos productivos: jubilados, pensionados, niños, enfermos discapacitados, mujeres embarazadas, etc., se requiere para ellos de políticas especiales y focalizadas.

Capítulo I

POBREZA, MODELOS DE DESARROLLO Y POLÍTICAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

Rolando Franco

1. El desarrollo social durante la sustitución de importaciones

La crisis de 1929 marcó el fin del modelo de crecimiento hacia afuera, y hay consenso en situar en esa fecha el inicio de la sustitución de importaciones, que sobreviviría hasta una nueva crisis, la de 1980, aunque ya mucho antes el modelo había empezado a mostrar dificultades de funcionamiento, que pudieron superarse gracias a la amplia capacidad de endeudamiento internacional derivada de la abundancia de petrodólares posterior a 1973.

El desarrollo social de América Latina durante esos largos períodos -lo que ahora tiende a ignorarse- fue limitado. La pobreza es un problema estructural, que viene de antigua data. En 1970, 40% de la población de la región tenía ingresos inferiores a la línea de pobreza; la distribución del ingreso ha sido siempre una de las peores del mundo; el desempleo abierto era bajo, concentrado sobre todo en quienes buscaban trabajo por primera vez, pero una gran proporción de la fuerza de trabajo se dedicaba a ocupaciones informales y no estaba protegida por la seguridad social.

Durante los setenta se produjo una mejora relativa que a fin de la década mostraba que la pobreza se había reducido al 35%, aunque en general la distribución del ingreso se mantuvo, y mejoraron también indicadores sociales considerados claves, como la mortalidad infantil y la esperanza de vida al nacer, aumentando también la cobertura educacional.

2. Los años ochenta

La cesación de pagos de México, en 1982, afectó el acceso al mercado financiero internacional de casi todos los países (con la excepción de Colombia, que mantuvo un amplio flujo de capitales, que permitió evitar esos problemas, y mantener un "buen manejo de la política económica").

Lo social sufrió tres impactos durante ese período:

- a) los derivados de la crisis, largamente analizados en la literatura;
- b) los llamados "costos sociales" del ajuste, que acompañaron a las políticas de estabilización -orientadas a recuperar los equilibrios macroeconómicos perdidos-, y de ajuste, que buscaban introducir reformas estructurales para colocar a las economías en situación de enfrentar un nuevo modelo caracterizado por la apertura al exterior, motorizado por el mercado internacional, basado en el aprovechamiento de ventajas comparativas y en la generación de ventajas competitivas, con un nuevo Estado que ya no sería empresario e interventor, sino regulador.

c) los poco reconocidos (o ignorados) "costos sociales del no ajuste" que se dieron en aquellos países donde los gobiernos pretendieron ignorar la necesidad de efectuar el ajuste o de postergar su puesta en práctica, manteniendo políticas populistas, que llevaron a inflaciones desatadas y al deterioro de las bases de funcionamiento de la economía (Perú, Bolivia, Nicaragua en la etapa previa al "ajuste sin FMI", etc.) y que producían impactos negativos en el corto y en el mediano plazo, y no generaban esperanza alguna de superar los problemas.

Las consecuencias de los tres impactos se tradujeron en un aumento del desempleo abierto, que comenzó a abarcar a nuevos grupos y ya no sólo a los debutantes en el mercado de trabajo, un incremento de la pobreza (39%), con la aparición de "nuevos pobres", una disminución del gasto social en muchos países, al intentar recuperar los equilibrios macroeconómicos y un empeoramiento de la distribución del ingreso (con la excepción de Colombia). Los sectores altos estaban mejor pertrechados para evitar las consecuencias de la crisis, como la inflación, por lo cual los costos de ésta y de las políticas de ajuste recayeron en los hogares de los deciles menos favorecidos de la distribución.

Sorprendentemente, empero, durante esa década mejoraron los indicadores sociales más comunes. Esto no debe llevar a creer que aumentó la eficiencia del gasto social en los ochenta, lo que es falso. Pero sí permite afirmar que la magnitud y la composición del gasto resultan malos indicadores del impacto de los programas sociales. Asimismo, el fenómeno también se explica por la inercia de los programas sociales, y por los avances tecnológicos que facilitaron mantener buenos desempeños en ciertos indicadores pese al deterioro global. Así sucedió con la aparición de las sales de rehidratación oral en la disminución de la mortalidad infantil. En consecuencia no parece razonable seguir utilizándolo como indicador de mejora del nivel de vida global y, consecuentemente, tampoco lo sería la esperanza de vida al nacer.

3. Los primeros años de los noventa

A comienzos de la nueva década comenzaron a percibirse los primeros efectos sociales positivos de las políticas de estabilización y ajuste, que crearon una sensación de optimismo entre los analistas. Hasta 1994, países que habían logrado éxito en sus políticas económicas, mostraban recuperación económica, basada fundamentalmente en la utilización de capacidad ociosa, lo que se traducía en aumentos significativos en el empleo.

Al mismo tiempo se recuperaba el gasto social, volviendo a los niveles anteriores a la crisis más rápidamente en el grupo de países que destinaba a ese fin más del 10 por ciento del PBI, mientras que en los demás, la recuperación del gasto recién empezó a darse a mitad de la década.

Se mantenía una gran rigidez en la distribución del ingreso. Los distintos deciles de la escala recibían participaciones similares, de modo que la distribución permanecía inalterada. Los estratos más bajos no mejoraron su participación relativa en el ingreso global, aunque aumentaron sus ingresos en relación directa con el crecimiento de la economía.

Esto permitió importantes disminuciones de la pobreza y la indigencia, aunque sólo fuera para alcanzar los niveles previos a la crisis, especialmente cuando el crecimiento económico fue alto y sostenido. Según las mediciones efectuadas por CEPAL con base en las encuestas de hogares, ello sucedió en Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. En este último caso, la mejoría fue de corta duración, ya que se produjo una crisis política de proporciones, que condujo a un grave aumento de la pobreza (CEPAL, 1995a).

Corresponde destacar el caso de Uruguay, el único país de la región que logró disminuir la pobreza y mejorar la distribución del ingreso, de manera espectacular. El índice de Gini pasó de 0.379 en 1987 a 0.30 en 1992.

En Brasil, un estudio reciente del Instituto Brasileño de Geografía e Estadística (IBGE) confirma que durante la década que termina en 1993 aumentó la pobreza y empeoró la distribución del ingreso, acompañando a una economía que si bien mantenía tasas de crecimiento económico importantes en algunos años, se caracterizaba por una alta inflación y el fracaso de diversos planes de estabilización (CEPAL, 1995b).

4. El desarrollo social en la mitad de los noventa

El optimismo de comienzos de la década se transformó en preocupación cinco años después. Fue tornándose crecientemente dificultoso seguir obteniendo los logros alcanzados a comienzos de la década a medida que se copaba la capacidad ociosa existente en las economías y se requería de nuevas inversiones. La creación de empleo se hizo más lenta y fue afectada también por las reformas institucionales y económicas. La reingeniería empresarial y la incorporación de nuevas tecnologías ahorradoras de mano de obra contribuyeron a la destrucción de puestos de trabajo y no crearon un número suficiente de nuevas ocupaciones que permitieran reemplazar a quienes perdían su inserción laboral.

Como consecuencia de desempeños económicos deficientes, se produce un deterioro del desarrollo social, en varios casos. En 1994 una nueva crisis afectó a la región en su proceso de recuperación. *México* tuvo problemas de balance de pagos, que se acompañaron de una caída del producto por habitante y un aumento del desempleo, aunque menor que en otros casos, junto con retrocesos en materia de inflación, lo que ha repercutido aumentando los niveles de pobreza e indigencia. Generó además el llamado "efecto Tequila" que afectó en especial a *Argentina* que, pese a todo, logró mantener la estabilidad y la paridad cambiaria (con déficit fiscal y creciente endeudamiento externo), aunque a costa de una recesión económica y un aumento extraordinario del desempleo abierto; esto también debe haber contribuido a elevar los niveles de pobreza urbana, contrarrestando los avances logrados en la primera mitad de la década.

En otros casos, pese al éxito económico, persisten problemas de desarrollo social. Así, en *Chile*, la pobreza disminuye año a año desde la década pasada. Según estimaciones de CEPAL, entre 1987 y 1994, la cantidad de hogares que se sitúan por debajo de la línea de pobreza disminuyó 15 puntos porcentuales: de 39.4% a 24.1%. Se estima que esta tendencia continuará acompañando al fuerte crecimiento del producto. Pese a ello cada vez es más clara la existencia de un *núcleo duro* de pobreza, constituido por el estrato en situación de indigencia, cuyos ingresos provienen de ocupaciones informales, pensiones o jubilaciones recibidas por inactivos o de subsidios entregados por programas sociales, y están por tanto poco relacionados con el crecimiento del producto o con la mejora de los salarios que se produce en el sector formal de la economía. Alrededor de 20% del estrato indigente corresponde a hogares de zonas rurales, que han sufrido con mayor fuerza la reconversión agrícola, proceso que seguramente tenderá a acelerarse como consecuencia de los acuerdos entre Chile y el MERCOSUR. (CEPAL, 1995a, *op cit*)

En *Perú*, las estimaciones elaboradas en el país indican que la reducción de la pobreza habría sido del orden de 6 puntos porcentuales (de 55,1% en 1991 a 49,6% en 1994), lo que puede atribuirse a la recuperación económica a partir de 1993, que implicó un aumento acumulado del PIB por habitante de 15% en el bienio 1993-1994, luego de más de cinco años de regresión económica. La reducción de la inflación a un tercio permitió el crecimiento de los salarios reales (en 11,8% en 1994). (Medina, 1996).

Brasil, probablemente se ha incorporado a los países que logran reducir pobreza. Estimaciones de la CEPAL señalan que esta tendencia se revirtió durante el período de vigencia del Plan Real. Sin embargo, el país enfrenta un aumento de la tasa de desempleo. (CEPAL, 1995a, *op cit*)

5. Conclusiones

Lo anterior permite realizar algunas afirmaciones en torno al modelo de crecimiento actualmente vigente en la región y su vinculación con el desarrollo social.

a) El crecimiento económico constituye un requisito necesario (aunque no suficiente) del desarrollo social porque, por un lado, permite disponer de mayores recursos, recaudados a través de impuestos, para programas sociales y, por otro, aumentan las oportunidades de empleo y, de esa forma, los individuos y las familias pueden satisfacer autónomamente sus necesidades. Sin embargo, debe reconocerse que para alcanzar tasas de crecimiento importantes y sostenidas, el modelo vigente parece exigir plazos más largos que los esperados.

b) La evolución reciente de las economías latinoamericanas evidencia que la generación de empleo será un problema con el que la región tendrá que lidiar en el futuro. Incluso en los casos de reforma exitosa se están generando menos empleos que los necesarios para absorber de manera productiva a la fuerza de trabajo. Inicialmente, este fenómeno se interpretó como una consecuencia propia de las primeras fases de la reforma pero ahora parece consolidarse, aun en los casos en que dicho proceso avanza y las tasas de crecimiento son altas.

c) El nuevo modelo parece mantener y agravar la heterogeneidad del empleo, manteniendo muy altas tasas de subempleo. Esto se encuentra condicionado por las tasas de crecimiento de la fuerza de trabajo, afectada o no por el abandono temprano de los niños y jóvenes de la educación formal y por la participación femenina. En otros casos, el problema está en la calidad de los empleos y en las calificaciones necesarias para ocuparlos, así como en la forma en que se hará frente a los procesos de reconversión de sectores productivos tradicionales (en especial en el área rural) para que puedan modernizarse e integrarse a la nueva estructura económica.

d) El modelo de desarrollo no parece conducir ni exigir cambios progresivos en la distribución del ingreso. La comprobación, obvia por lo demás, de que el mercado actúa sobre una distribución previamente establecida, da lugar a tres posturas: i) negadora, que acusa a los datos; ii) maximizadora, que lo considera el problema central, sea por el deterioro de la cohesión social que provocaría, o por razones éticas, que llevan a afirmar que se trata de "un escándalo"; iii) minimizadora, que considera que el problema social prioritario es la reducción de la pobreza y no la distribución. Políticas sociales adecuadas, sobre todo la difusión de una educación de buena calidad, puede contribuir a generar igualdad de oportunidades e influir en la mejora de la distribución del ingreso, más que intentos que vayan por la línea del aumento de impuestos.

e) Las políticas sociales son un prerrequisito para el crecimiento económico en el mediano y largo plazo. Cada vez se requerirán calificaciones mayores para poder acceder a puestos de trabajo que exigen utilizar tecnologías más sofisticadas y ello hace necesarias oportunas inversiones en capital humano. Del mismo modo, se requieren políticas sociales que faciliten el *reciclaje* de aquellas personas afectadas por la desaparición de puestos de trabajo, a consecuencia de los cambios provocados por la modernización. Así se contribuiría a la igualdad de oportunidades.

f) Pero ese tipo de políticas sociales que se justifican por su contribución al crecimiento económico no bastan. El mencionado "núcleo duro" de la pobreza, integrado por quienes,

debido a su edad u otras características, no podrán incorporarse a las nuevas posiciones laborales modernas deben ser la población objetivo de otro tipo de políticas sociales.

g) Respecto a la magnitud de los recursos debe insistirse en que volvió a crecer la participación del gasto social en el gasto público total y en el producto, superando incluso los niveles previos a la crisis de los ochenta, que había sido el ápice histórico. Donde el gasto social es bajo o medio -que son justamente los países donde las carencias son mayores y se requiere más de las políticas sociales-, es necesario continuar el esfuerzo para recuperar sus montos y elevarlo. En los países de gasto social elevado corresponde llamar la atención respecto a que, más allá de cierto punto, su crecimiento puede afectar la inversión productiva y, por tanto, enlentecer o estancar el crecimiento económico. En todos los casos hay que elevar la calidad de la utilización de los recursos que se destinan a lo social, la que es ineficiente en muchos casos.

h) Los esfuerzos de racionalización exigen poner en funcionamiento adecuados sistemas de monitoreo y evaluación de los programas, a efectos de identificar las alternativas más eficientes y eficaces.

Capítulo II

LAS POLÍTICAS PARA RESTABLECER Y MANTENER LOS EQUILIBRIOS MACROECONOMICOS: GANADORES Y PERDEDORES

Juan Antonio Morales

Se me ha pedido que comente sobre las políticas para restablecer y mantener los equilibrios macroeconómicos y tratar, al mismo tiempo, el problema de Economía Política de definir ganadores y perdedores. Lo que yo voy a hacer para abordar ese encargo es referirme esencialmente al contexto boliviano, donde tengo mis ventajas comparativas. Se podrá sacar lecciones de mi exposición que pueden ser generalizables al resto de la región; pero también hay probablemente aspectos que son muy específicos y peculiares a Bolivia.

Comenzaré diciendo que en pocos días más, el nuevo modelo de desarrollo económico que adoptó Bolivia en 1985 va a cumplir diez años. La gran pregunta en esta ocasión es ¿vamos a festejar ese modelo con una gran fiesta o vamos a dejar que la fecha pase discretamente? La respuesta es necesariamente ambigua, porque si bien hay logros notables, ellos están en un cuadro con muchos claros y oscuros. Hay ciertamente avances sorprendentes en el desarrollo de algunas variables macroeconómicas, pero en los últimos tiempos hemos estado confrontando también difíciles problemas que han vuelto a poner, en una primera plana, la temática de la estabilización macroeconómica que la pensábamos superada.

Dividiré los últimos diez años, para fines analíticos, en tres fases. En la primera fase las consideraciones macroeconómicas predominan en el debate público. En la segunda fase se discuten más bien los problemas de organización del aparato productivo y del tamaño y papel del Estado. En la tercera fase, regresan los temas de estabilización macroeconómica, impulsados en parte por las consecuencias de la crisis mexicana.

En relación a la primera fase, no voy a repetir la historia tantas veces contada del programa boliviano de estabilización. Quiero, sin embargo subrayar dos aspectos por sus implicancias distributivas. Primero, que era un programa ortodoxo de estabilización, en el sentido que descansaba esencialmente en políticas fiscales y monetarias restrictivas. Segundo, en las implicancias distributivas que tiene la inflación.

La sabiduría convencional es que la inflación afecta sobre todo a los pobres, porque no pueden diversificarse financieramente. Al caer la inflación, los pobres tienen que ganar en bienestar. Casi todos estamos de acuerdo con estas proposiciones, aunque las evidencias empíricas no son del todo concluyentes. Sin negar los efectos redistributivos benéficos de la caída de la inflación no es menos cierto que las políticas de corrección monetaria y fiscal tienen también implicancias para la distribución del ingreso, los llamados "costos sociales".

Quisiera concentrarme en la política fiscal. Los recortes presupuestarios que se tuvieron que hacer para encontrar el saneamiento fiscal, se hicieron generalmente en los

puntos de menor resistencia política. No fueron recortes a través de todo el espectro del gasto público sino que fueron más bien selectivos. Además, a nuestro programa de estabilización se lo acompañó con una reforma tributaria muy importante, que tenía en esa primera fase un objetivo muy claro, el de recomponer rápidamente las recaudaciones tributarias que habían sido completamente erosionadas por el proceso de inflación. (Si en algún país jugó el efecto Olivera-Tanzi muy fuertemente fue en Bolivia). Ahora bien, la recomposición se hizo sin tener en cuenta los aspectos de equidad y eficiencia que sobresalen en las reformas tributarias promulgadas en momentos que no son de crisis. El interés predominante en ese momento era más ingreso para el fisco, ya que había que salvar una situación presupuestaria muy precaria.

A fines de 1994 y en un momento de más calma, se ha hecho una reforma de la reforma tributaria de 1986. En ella se han eliminado impuestos que eran claramente ineficientes. Sin embargo, desde el ángulo de la equidad el argumento dominante en la reforma de 1986 se lo mantuvo, a saber, el de que la equidad no estaría en la tributación sino en la distribución del gasto público. En la concepción de ambas reformas es por la vía del gasto que se introducen los elementos de equidad en el sistema.

Cuando se va a la realidad de las cosas, lo que se encuentra es que el gasto público es mucho más rígido que lo que se sospechaba. Lo que pasa es que los derechos adquiridos en el presupuesto son generalmente dominantes; además, el peso de la deuda sigue siendo importante, a pesar de todas las soluciones que se le han estado encontrando, muchas de ellas muy imaginativas. Las obligaciones de la deuda y los derechos históricos adquiridos sobre el presupuesto, principalmente de las fuerzas armadas, así como de otros grupos de presión como las universidades públicas, dejan un margen relativamente estrecho para modificar el presupuesto en favor de los sectores sociales. En esas condiciones, la equidad no puede ser obtenida solamente a través del gasto público. Lo anterior no quiere decir que se hayan hecho esfuerzos. En el caso particular boliviano, ha habido una reforma presupuestaria, que ha seguido a la reforma tributaria y que ha limado algunas aristas, aunque por cierto no ha hecho desaparecer el problema de fondo.

Dejo a consideración en esta discusión de perdedores y ganadores de la política de estabilización, si la recomposición del gasto tiene verdaderamente el alcance que se le quiere dar, o hay que pensar que la equidad tiene que venir también por el lado de la tributación.

Bolivia sorprendentemente no tiene impuestos sobre el ingreso personal. Tiene el impuesto al valor agregado (IVA), que es un impuesto al consumo, y un IVA complementario que es un impuesto al ahorro, pero no grava al ingreso personal en sentido estricto. Ahora bien algunos que mantienen una visión muy ortodoxa pueden considerar que esto es un avance; pero la mayoría de los economistas, entre los cuales me incluyo, no comparten esta posición.

Ahora me referiré a la segunda fase, cuyo comienzo situaría más o menos en 1991. Después de la primera fase que fue de medidas duras y contundentes para controlar a la inflación, se entra más bien a una fase de sintonización fina, a reformas más institucionales, que tienen que ver más con el desarrollo a largo plazo y con aspectos más bien de gestión, más de microeconomía. Es en esta segunda fase que se discute la regulación, la privatización, la reforma de la seguridad social, y la reforma de la educación, conjuntamente con los mecanismos de participación popular.

Ésta es una fase en la que la macroeconomía se comporta relativamente bien. Hay una caída de la inflación. Ésta que parecía resistirse a bajar del rango 10% - 20% cae en 1993, por primera vez por debajo del 10%; en 1994 cayó aún más terminando con 8,5%. Los otros indicadores macroeconómicos son buenos pero no tan espectaculares. El crecimiento continuó siendo modesto, situándose alrededor del 4%, lo que comparado con los crecimientos espectaculares de once años que ha tenido Chile o con los crecimientos de nuestros vecinos peruanos de 11% ó 12% por año en los dos últimos años nos hace quedar en desmedro. Con todo, 4% durante varios años no es un crecimiento completamente despreciable.

Por otra parte, los equilibrios fiscales fueron restablecidos y el déficit se mantuvo bajo control. Había un problema de balanza comercial algo preocupante, aunque no demasiado, porque ha intervenido un elemento adicional que es la ayuda externa, que en el caso nuestro

ha jugado un papel de primer plano. Gran parte de los déficit de la balanza en cuenta corriente, de la balanza de pagos han estado siendo cubiertos por flujos importantes de ayuda externa. Sea dicho de paso, esto alivió también un tanto la situación fiscal, por lo menos en la parte de inversión pública.

En 1991 comienza Bolivia a beneficiarse también del movimiento general hacia América Latina de retorno de capitales. Este flujo de capitales crea una serie de problemas, pero crea también mayores posibilidades de crecimiento. Se observa un flujo importante de inversión directa extranjera, que empieza a llegar al país como fruto de las reformas. Hay también un crecimiento muy rápido de los depósitos bancarios que infelizmente se convertirá en una fuente de problemas más tarde.

En la segunda fase el debate parecía estar más bien en los aspectos redistributivos de las reformas, y ya no en la gestión macroeconómica, donde el principal indicador, la tasa de inflación, estaba completamente controlado. Rolando Franco mencionaba en la mañana que se habían logrado grandes consensos en la región acerca de la gestión macroeconómica. Bolivia no escapó ciertamente a esta tendencia general en la región.

Las privatizaciones, núcleo de las reformas estructurales, por supuesto han sido objeto de gran discusión. Se ha tratado de encontrarle una vuelta con un programa de ingeniería financiera bastante imaginativo, pero que sigue siendo un programa de privatización, que se llama capitalización. Cuatro de las seis grandes empresas estatales programadas ya han sido capitalizadas.

La otra gran reforma estructural, la reforma de la seguridad social sigue siendo tema de gran debate y está completamente en el tapete. Si hay algo donde no parece haberse conseguido los acuerdos mínimos es en materia de reforma del régimen de pensiones. Esa reforma parece ser el hueso más duro de roer que va a tener este gobierno y probablemente el próximo.

La opinión pública salió un poco de la modorra con dos reformas, a las que se referirá probablemente mi colega Amalia Anaya más ampliamente, la de "participación popular" y la "reforma educativa". La participación popular es en realidad un esquema de descentralización de los servicios de salud y educación muy ambicioso. La reforma educativa tiene también gran alcance, y fue preparada durante el gobierno de Paz Zamora.

Hasta 1994 toda la atención de la opinión se había centrado en los aspectos redistributivos de las reformas estructurales. La situación comienza a cambiar al finalizar 1994, cuando hace irrupción una crisis en dos bancos que obliga a liquidarlos. La liquidación de bancos es siempre una operación traumática. Aún cuando los bancos liquidados eran pequeños, su quiebra no dejó de tener impactos en el sistema. A eso se sumó la repercusión de la crisis mexicana, que al principio pensábamos que nos afectaría sólo muy marginalmente. Poco después nos dimos cuenta que habíamos subestimado el impacto que podía tener esta crisis. Como consecuencia directa de ella algunos bancos del sistema, que se habían endeudado fuera enormemente, no han estado pudiendo renovar los créditos que habían conseguido.

La situación de los bancos ha repercutido en la macroeconomía y la estabilidad se ha convertido en una preocupación, lo que tiene implicancias importantes para el sector social.

La primera de ellas es que la política monetaria que tenemos que emplear para rescatar al sistema financiero es normalmente expansiva. Vamos a tener entonces que contraer por el lado del sector fiscal para compensar en parte lo que ha estado pasando en materia monetaria. La contracción fiscal va probablemente a tener efecto sobre la tasa de crecimiento. Nosotros estábamos apuntando una tasa de crecimiento por encima del 4½%; para este año, ella probablemente no será tan alta.

Una segunda implicancia va a estar en la inflación. Nosotros nos habíamos puesto como meta de 6½% para este año de 1995; ella probablemente no será alcanzada, pero esperamos que con un poquito de suerte estemos por debajo del 10% anual.

En tercer lugar, creo que el gasto público social va a disminuir. Los desembolsos presupuestados no se efectuarán. Hay siempre una diferencia entre lo presupuestado y lo

desembolsado, pero esta vez va a ser mayor, lo que impactará de manera negativa en el desempeño del sector social. En especial, tememos que hayan repercusiones en el programa de participación popular, que es costoso fiscalmente.

Quisiera concluir diciendo que después de progresos muy substanciales, vamos a tener que confrontar todavía dificultades de recorrido importantes en la gestión macroeconómica. La ejecución de las reformas estructurales y de una política social de gran alcance será más difícil en un contexto donde subsisten las preocupaciones con la macroeconomía. Esperamos, sin embargo, que la crisis asociada al "efecto Tequila" sea transitoria. Para dejar una nota de optimismo, Bolivia ha mostrado en el pasado que tenía mayor resistencia a los shocks externos que la que suponían economistas y científicos políticos.

Capítulo III

CRECIMIENTO ECONÓMICO, EQUIDAD Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN LA EXPERIENCIA CHILENA

Manuel Marfán

El Ministro Maira en su muy completa exposición me liberó de hablar del motor de la política social. Yo voy a hablar del otro motor, que es el crecimiento.

La economía chilena, en los últimos 30 años, ha tenido una enorme volatilidad en su crecimiento. Tuvo una recesión muy profunda a mediados de los 70 y otra también muy fuerte a comienzos de los años 80. Sólo en los últimos años ha logrado mantener una relativa estabilidad y una armonía entre el crecimiento efectivamente observado y el aumento y mejoramiento de la capacidad productiva.

Completaremos doce años ininterrumpidos de crecimiento económico y las proyecciones hacia el futuro muestran que en los próximos años, probablemente, esta economía va a continuar una senda de crecimiento bastante elevado en relación a sus estándares históricos. Vale la pena tratar de explicar por qué está ocurriendo este fenómeno y lo que esto pudiera implicar respecto de la equidad y la pobreza.

Hasta hace unos años para proyectar el crecimiento económico en la economía chilena se consideraban básicamente dos tipos de variables: unas asociadas a los equilibrios de la balanza de pagos, que eran especialmente importantes en los momentos más restrictivos, a mediados de los 70, durante los 80; las otras eran el ahorro y la inversión, para apreciar la evolución de la capacidad productiva. Por ello, para influir en las decisiones de crecimiento, el grueso de las propuestas económicas y de diseño institucional y normativo tenían que ver con la promoción de la inversión, su financiamiento, el ahorro y una trayectoria estable en términos de la balanza de pagos.

Es curioso que el funcionamiento del mercado del trabajo no fuera una variable considerada para determinar el potencial de crecimiento de la economía. Era más bien un problema social, no un problema económico. En una situación de sobrecalentamiento, de crecimiento muy acelerado y de acumulación de desequilibrios externos como se dio en 1981, la tasa de desocupación abierta llegó a 15% de la fuerza del trabajo. Claramente, el mercado del trabajo no imponía restricciones de crecimiento económico. Por cierto, en medio de la crisis de los años 80 la tasa de desocupación, dependiendo de quien la midiera, podía fluctuar entre 20% y 30%. Nadie pensaba que para salir de la crisis era importante preocuparse del mercado del trabajo; más bien había que preocuparse del mercado del trabajo porque ponía en evidencia que esta economía no era capaz de ofrecer empleo con una remuneración digna a la población económicamente activa y que, por lo tanto era una importante explicación para los altos índices de pobreza y desigualdad que existían en el país.

En la presente década, la tasa de desocupación en Chile ha fluctuado entre 4,9% y un 6,5% en 1991 que fue un año de ajuste, explicado por razones de corto plazo, lo cual produce, por cierto, una modificación sustantiva en la visión de crecimiento de mediano y largo plazo. En

este nuevo contexto, el mercado del trabajo puede tornarse un factor restrictivo para el crecimiento. De hecho, al mirar hacia atrás, se olvidan los ciclos. Entre 1981 y 1992 hay una enorme recesión; siempre estamos olvidándonos de lo que pasó entremedio. El crecimiento del producto interno bruto en la economía chilena en ese período fue equivalente al crecimiento del empleo a nivel nacional. Eso significa que, en términos físicos, a nivel agregado para el conjunto de la economía, no hubo ganancias de productividad entre 1981 y 1992. Eso es claramente un mejoramiento en la eficiencia en la utilización de recursos, en una perspectiva puramente económica, porque permitió utilizar el trabajo que era redundante en años anteriores.

Pero cuando se estima que a futuro el crecimiento será de 6% al año, no podría proyectarse el crecimiento del empleo a diez años plazo a ese ritmo. Esto implica que Chile tiene que plantearse un nuevo desafío, que no estaba presente algunos años atrás y que tiene que ver con el crecimiento de la productividad. Este elemento ha aparecido recientemente en la preocupación por el crecimiento.

En materia de ahorro e inversión la economía chilena ha estado mostrando signos de que es capaz de generar proyectos de inversión rentables. Ha podido mantener también una tasa creciente de ahorro nacional y de inversión, que superan el 25% del producto de manera sistemática. La contribución de prácticamente todos los sectores a este esfuerzo es importante. El sector público por ejemplo va a completar el noveno año consecutivo de superávit fiscal. También el sector privado está haciendo su aporte. El ahorro voluntario de las empresas ha estado creciendo a un ritmo importante. El principal desafío en ese frente es más bien un problema de intermediación de ese esfuerzo de ahorro para el financiamiento de la inversión, cómo canalizarlo hacia el financiamiento de la inversión. De ahí el esfuerzo que se ha estado desplegando en los últimos años para reformar el mercado de capitales, buscando la canalización del ahorro de inversionistas institucionales al financiamiento de infraestructura, etc.

En el frente externo, Chile ha realizado un proceso de apertura unilateral que tiene una aceptación política y una legitimidad interna importantes. Los desafíos hacia el futuro no van por desequilibrios en la balanza de pagos, sino más bien por la comprobación grave para un país que se abre unilateralmente, que el resto del mundo se reagrupa en bloques y que aquel país no forma parte de esos bloques. Por lo tanto, una estrategia evidente es relacionarse con los distintos bloques (NAFTA, MERCOSUR, Unión Europea, APEC). También es un desafío la política para mejorar la competitividad, no mediante subsidios o regulación del comercio exterior, sino a través de los esfuerzos que se hagan, principalmente, en materia de educación y de infraestructura.

El funcionamiento del mercado de trabajo es un nuevo frente importante de preocupación ya no por razones puramente sociales sino por el crecimiento. El país tiene nuevas oportunidades y desafíos, donde el incremento de la productividad laboral surge como condición necesaria para el crecimiento. Si la tasa de crecimiento será de 6% al año se van a requerir niveles de mejoramiento de esa productividad, de al menos 4% real por año, tasas que no han sido vistas en nuestra historia de manera sistemática. En segundo lugar, hay que mejorar la calidad del empleo. Tener cifras de desocupación abierta en torno al 5%, o sea relativamente bajas, y casi 4 millones de pobres, en una población de 16 millones de habitantes, significa que hay un problema en la calidad del empleo y la remuneración del trabajo. En consecuencia, el mejoramiento de la productividad laboral surge también como una condición necesaria (pero no suficiente) para mejorar la calidad del empleo. En tercer lugar, el mejoramiento de la productividad es una condición necesaria para mejorar las remuneraciones hacia el futuro sin sacrificar la estabilidad económica. El mejoramiento de las remuneraciones asociado a productividad, no tiene efecto inflacionario. Por último, es evidente que el mejoramiento de la productividad también está asociado a mejores niveles de competitividad internacional. Por lo tanto, es evidente que se da una muy feliz coincidencia que no existía algunos años atrás, entre los requisitos de crecimiento, equidad, estabilidad y competitividad

internacional. Por eso en Chile se habla cada vez más de oportunidades históricas que hay que aprovechar en estos años que restan al gobierno del Presidente Frei.

Pero hay también una parte dolorosa. ¿Qué sucede si en el próximo quinquenio Chile fuese capaz de crecer al ritmo de 6% más al año, aumentar su productividad, etc., pero un sector se quedó atrás, no pudo subir su productividad al mismo ritmo que el de los demás? Ese sector no podría elevar sus remuneraciones al mismo ritmo que el promedio de la economía. En consecuencia, es muy posible que sea un sector que termine expulsando trabajadores. Un buen ejemplo es lo que ha estado ocurriendo con la agricultura, que ha estado reduciendo su nivel de ocupación a un ritmo cercano de veinte mil personas por año, sin que haya bolsones de desempleo en la agricultura, por lo que no se debe a un problema de falla de mercado de trabajo en el sector agrícola. Sí hay bolsones de pobreza importantes entre los trabajadores rurales por cuenta propia, entre los que autotrabajan su terreno como en el secano costero en la VII y VIII regiones, donde casi 25 mil familias están en situación de pobreza. Pero no son asalariados agrícolas, sino pequeños productores, pequeños empresarios agrícolas.

Una segunda cosa que le puede ocurrir al sector mencionado es que no pueda reducir el nivel de empleo y tenga que subir la remuneración del trabajo para no perder a sus trabajadores. Ese sector estaría subiendo sus remuneraciones reales sin un respaldo en el aumento de la productividad y va a sufrir tarde o temprano un problema de rentabilidad. Eso ha sucedido en el sector textil, en una parte del sector calzado, en una parte del sector del vestuario, que requieren una masa crítica mínima de trabajadores. Es también lo que está ocurriendo con el sector del carbón, donde el subsidio público a las minas es superior al costo de la planilla de remuneraciones.

El ejercicio que hemos hecho muestra que una economía que aprovecha todas sus oportunidades, tiene en sí el germen de la generación de pobreza y de desigualdad, en la medida que hay sectores que van quedando rezagados, que no están mejorando al mismo ritmo que el resto de la economía.

Son dolores del crecimiento. Claramente una economía que no crece no tiene este problema. Este es un problema que surge a consecuencia del crecimiento, porque no es parejo, hay ciertos sectores que no pueden seguir al mismo ritmo el crecimiento de remuneraciones del conjunto de la economía.

Este mismo análisis se puede hacer para las regiones. Hay ciertas regiones que no elevan su productividad al mismo ritmo que las otras, son expulsoras de trabajo, etc. En Chile sucede con las regiones extremas o con aquellas regiones en donde se concentran las actividades sectoriales con las que se ejemplificó.

El sector público tiene una pequeña diferencia con los demás: ¿cómo se mide la productividad del sector público? Ni siquiera existe un concepto teórico de productividad del sector público. No se sabe cuál es la productividad de un juez, pero uno tiene que tener alguna forma de asociar desempeños, si se quisiera usar esa palabra en vez de productividad, con remuneraciones. Si el sector público empieza a incrementar sus remuneraciones al mismo ritmo que el sector privado para no aumentar la brecha salarial y no deteriorar la calidad del trabajo del funcionario público, puede suceder que no mejore su desempeño y sólo esté gastando recursos para hacer lo mismo. De allí el desafío de modernizar el Estado, pero modernizarlo en el sentido de mejorar los resultados de la gestión pública. La discusión de aumentos de presupuesto tiene que estar asociada al mejoramiento en la gestión, y eso ha implicado un elemento adicional de fricción en la asignación presupuestaria porque el sector público tiene una economía política muy compleja, de protección a sus funcionarios que no es equivalente al que se da en el sector privado. En estos años, el sector salud ha pasado de 2% del producto en 1992 a 2.5%; o sea, crece el producto total y el gasto en salud crece aún más porque aumenta su participación. Sin embargo, buena parte ha ido a mejoramiento de remuneraciones pero, la sensación es que el desempeño del sector salud no ha mejorado al ritmo que ha aumentado su asignación presupuestaria. La discusión en materia de educación es similar. Si el mejoramiento de la educación es importante, el mejoramiento en la calidad de

la educación pasa a ser un desafío que muchas veces se contrapone con los trabajadores de la educación, y hay allí un problema especial y particularmente complejo de resolver.

Finalmente, quisiera referirme a los grupos que están fuera del círculo virtuoso del crecimiento y el mejoramiento de las oportunidades.

En agosto de 1994, el Ministro de Hacienda se dirigió al país por cadena de radio y televisión para dar a conocer las prioridades gubernamentales en materia económico- social para el resto de la década. Ellas fueron: mejoramiento de la productividad; mejoramiento de la educación y la capacitación, para dotar a la gente de los atributos que le permitan incorporarse activamente al proceso de crecimiento, a través de una mayor productividad; la internacionalización, infraestructura y modernización del Estado. Estos elementos dan una visión coherente de lo que es el patrón de crecimiento y de mejoramiento en las oportunidades. Sin embargo, estos temas (productividad, empleo, oportunidades en educación, capacitación, crecimiento) en jerga productiva no le dicen nada a otros sectores de la población. Eso es especialmente válido para la población que pasó su período productivo, que son jubilados, los pensionados. Para los niños, para las mujeres embarazadas, para los enfermos y discapacitados, para las personas que no encuentran solución en la respuesta productiva a su problema de ingresos, se requieren políticas especiales y focalizadas. De allí que en Chile se han ido tomando decisiones que aparecen como apartadas, digamos, de lo que es la secuencia de crecimiento para satisfacer necesidades de estos sectores. Recientemente se aprobó un proyecto de ley para mejoramiento de las pensiones, con aumento de impuestos, que ha generado una discusión bastante fuerte. Lo que quedó claro en esa discusión es que no hay mecanismos institucionales por los cuales la prosperidad creciente de la economía chilena pueda llegar a los grupos apartados de los procesos productivos.

BIBLIOGRAFÍA

- CEPAL (1992), *Equidad y transformación productiva:un enfoque integrado*, (LC/G.1701(SES.24/3) y Corr.1), Santiago de Chile.
- CEPAL (1995a), *Panorama Social de América Latina*, edición 1995, Santiago de Chile.
- CEPAL (1995b), *Estudio económico de América Latina y el Caribe 1994-1995*, Santiago de Chile.
- Medina, Andrés (1996), Pobreza, crecimiento y desigualdad, p.77, en Gilberto Moncada y Richard Webb, eds. *¿Cómo estamos? Análisis de la Encuesta de Niveles de Vida*, Instituto Cuánto, Lima.

SERIE POLÍTICAS SOCIALES

Nº Título

- 1 Andrés Necochea, La postcrisis: ¿una coyuntura favorable para la vivienda de los pobres? (LC/L.777), septiembre de 1993.
- 2 Ignacio Irrarázaval, El impacto redistributivo del gasto social: una revisión metodológica de estudios latinoamericanos (LC/L.812), enero de 1994.
- 3 Cristián Cox, Las políticas de los noventa para el sistema escolar (LC/L.815), febrero de 1994.
- 4 Aldo Solari, La desigualdad educativa: problemas y políticas (LC/L.851), agosto de 1994.
- 5 Ernesto Miranda, Cobertura, eficiencia y equidad en el área de salud en América Latina (LC/L.864), octubre de 1994.
- 6 Gastón Labadie y otros, Instituciones de asistencia médica colectiva en el Uruguay: regulación y desempeño (LC/L.867), diciembre de 1994.
- 7 María Herminia Tavares, Federalismo y políticas sociales (LC/L.898), mayo de 1995.
- 8 Ernesto Schiefelbein y otros, Calidad y equidad de la educación media en Chile: rezagos estructurales y criterios emergentes (LC/L.923), noviembre de 1995.
- 9 Pascual Gerstenfeld y otros, Variables extrapedagógicas y equidad en la educación media: hogar, subjetividad y cultura escolar (LC/L.924), diciembre de 1995.
- 10 John Durston y otros, Educación secundaria y oportunidades de empleo e ingreso en Chile (LC/L.925), diciembre de 1995.
- 11 Rolando Franco y otros, Viabilidad económica e institucional de la reforma educativa en Chile (LC/L.926), diciembre de 1995.
- 12 Jorge Katz y Ernesto Miranda, Reforma del sector salud, satisfacción del consumidor y contención de costos (LC/L.927), diciembre de 1995.
- 13 Ana Sojo, Reformas en la gestión de la salud pública en Chile (LC/L.933), marzo de 1996.
- 14 Gert Rosenthal y otros, Aspectos sociales de la integración, Volumen I, (LC/L.996), noviembre de 1996.
- 14 Eduardo Bascuñán y otros, Aspectos sociales de la integración, Volumen II, (LC/L.996 / Add.1), diciembre de 1996.

- 14 Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y Santiago González Cravino, Aspectos sociales de la integración, Volumen III, (LC/L.996/Add.2), diciembre de 1997.
- 14 Armando Di Filippo y otros, Aspectos sociales de la integración, Volumen IV, (LC/L.996/Add.3), diciembre de 1997.
- 15 Iván Jaramillo y otros, Las reformas sociales en acción: salud (LC/L.997), noviembre de 1996.
- 16 Amalia Anaya y otros, Las reformas sociales en acción: educación (LC/L.1000), diciembre de 1996.
- 17 Luis Maira y Sergio Molina, Las reformas sociales en acción: Experiencias ministeriales (LC/L.1025), mayo de 1997.
- 18 Sandra Almeida y otros, Las reformas sociales en acción: Seguridad social (LC/L.1054), agosto de 1997.
- 19 Francisco León y otros, Las reformas sociales en acción: Empleo (LC/L.1056), agosto de 1997.
- 20 Alberto Etchegaray y otros, Las reformas sociales en acción: Vivienda (LC/L.1057), septiembre de 1997.
- 21 Irma Arriagada, Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo (LC/L.1058), septiembre de 1997.
- 22 Arturo León, Las encuestas de hogares como fuentes de información para el análisis de la educación y sus vínculos con el bienestar y la equidad (LC/L.1111), mayo de 1998.
- 23 Rolando Franco y otros, Social Policies and Socioeconomic Indicators for Transitional Economies (LC/L.1112), (en prensa).
- 24 Roberto Martínez Nogueira, Los proyectos sociales: de la certeza omnipotente al comportamiento estratégico (LC/L.1113), junio de 1998.
- 25 Gestión de Programas Sociales en América Latina. Marco conceptual, Vol.I (LC/L.1114), j(en prensa).
- 25 Gestión de Programas Sociales en América Latina. Metodológica para su análisis, Vol.II (LC/L.1114/Add.1), (en prensa).
- 26 Rolando Franco y otros, Las reformas sociales en acción: La perspectiva macro (LC/L.1118), junio de 1998.